

Á DEFENDERSE

Momentos difíciles atraviesa nuestra querida España en las circunstancias actuales.

Apenas la democracia ansiosa de luz y de progreso trata de encauzar á la nación por el evolutivo camino de los tiempos, bandadas inmensas de nocurnas aves, negras como alma de condenado, feroces, se aprestan retorciéndose airadas á pulverizar con sus uñas rapaces, la obra redentora de nuestro Gobierno.

Invocando á un Dios todo paz, tolerancia y mansedumbre, al Dios que se dignó encarnar entre los hombres, para sembrar en ellos el amor y la concordia, nos amenazan iracundos con una guerra de muerte y desolación.

Y en nombre de Aquél que en la cima del Gólgota entre cruentos martirios á sus enemigos perdonaba, allá en las tinieblas del confesionario aprovechando la inbata debilidad de la mujer y amenazándola con irrisorios tormentos, arrojan la tea de la discordia en el sagrado hogar de las familias, con el único fin de fomentar sus maquiavélicos intereses.

Demócratas, republicanos, socialistas, hombres conscientes, el juego está visto, la batalla está empeñada, hay que luchar y vencer. Quizás en la ocasión presente se juegue el porvenir de nuestras libertades, y esto nos obliga á terminar con rencillas y asperezas de partido para, como un solo hombre, coadyuvar todos á la obra redentora de nuestro común ideal.

Nuestro poderoso enemigo se apresta fiero á la lucha, si no con la razón, apoyado en el ambiente anárquico, atávico, roñoso y arcaico que por desgracia rodea á gran parte de nuestra sociedad, camino gredoso donde el progreso se estrecha impidiéndonos el concierto con los países cultos y civilizados.

No queremos mermar en nada los venerandos atributos de la santa religión que nos legaron los progenitores, pero luchemos para arrojar de nuestro suelo el degradante fanatismo que con sus formidables tentáculos trata de envolver á la nación querida en el caos de la ignorancia y de la fratricida intransigencia.

Trata el Gobierno por ventura de restringir las prácticas de la religión católica? En modo alguno, sólo de interpretar el artículo II de la Constitución, con arreglo á sentido común procurando igualar á todo ciudadano dentro de la ley, á lo que se tiene indiscutible derecho.

¿A qué entonces esas ridículas amenazas? Miopa necesita ser quien no lo vea.

Acostumbrados á tener sujeto en las monstruosas garras del clericalismo al Poder civil, rugen y se retuercen desesperados al ver que se les escapa por el impulso de la civilización.

Pero ya es tarde y no habrá gobernante capaz de borrar la línea luminosa que nuestro Gobierno trazó en el camino del progreso, porque afortunadamente en España se va sacudiendo el lastre y se está dispuesto á demostrar que los hombres conscientes son los más y los mejores.

LIBERATO ALONSO.

PROCEDIMIENTOS CENSURABLES

Según noticias llegadas á nosotros, el párroco de un pueblo de esta provincia, desearo proteger á su modo de la orientación tomada por el Gobierno actual, ha escrito una instancia, cuyo texto desconocemos, y ha pretendido que la autoricen con su firma los niños de las escuelas públicas.

La maestra, con ligereza inexplicable, accedió á tal deseo; pero el maestro se negó á complacer al sacerdote, basando esta determinación en que, según su entender, carecía de derecho para obligar á los niños á realizar tal acto.

No debió este argumento tener gran valor para el buen párroco, pues aprovechando la primera festividad y tomando el púlpito como trinchera, arremetió contra el maestro, á quien insultó, á la par que acusaba al Gobierno, arte la muchalumbre allí congregada, de pretender nada menos que suprimir los Hospicios, Asilos de pobres, etc., etc.

El maestro, según se nos dice, ha denunciado el hecho ante el gobernador, que no sabemos la determinación que tomará en este asunto.

Bien convencidos estamos de que vivir es luchar y de que, para que el progreso marche, preciso es reñir rudas batallas en el campo de las ideas; que nunca el error deja voluntariamente su puesto á la verdad ni nunca lo fuertemente arraigado puede descajarse sin vencer tenaz resistencia.

Pero si comprendiendo la inevitable ley que á luchar nos lleva, á luchar nos aprestamos cuando lo creemos conveniente, siempre lo hacemos sobre la base de honrar las ideas defendidas no acudiendo en el combate á procedimientos ruines que si a gusa vez dan la victoria, es siempre á cuenta de manchas desdorosas para el individuo que los usa y para la causa que sustenta.

Y he aquí por qué nos vemos en la precisión de lamentar la conducta observada por el párroco de que hemos hablado.

Llevado de su santo celo, no reparó en que una protesta de esa índole, para merecer ser atendida, debe ser autorizada no más que por personas conscientes de lo que esa protesta significa; que pretender hacer pasar, ante el Gobierno, las firmas de los niños como conformidad de personas mayores y libres, es notoria falsedad; que los pequeños, desconocedores de la vida y de la Historia y con espíritu aún no formado, no pueden tener opinión; que si la tuvieran, coacción miserable y abuso indigno sería obligarlos á sustentar con sus firmas una opinión que, no siendo acaso la propia, no tendrían más remedio que apoyar, cohibidos por la autoridad de quien á ellos los invitara; y por último, que buscar adeptos y auxiliares entre los niños entre los seres sin reflexión, puede ser indicio, para gentes cultas, de que lo que se trata de defender no cuenta con el apoyo de las conciencias formadas, quizás porque éstas ven y saben que ni es justo ni es bueno.

¿Qué diría ese buen párroco si el maestro, manifestando tan pocos escrúpulos como él, redactase una entusiasta adhesión al Gobierno y, valiéndose de su ascendiente sobre los alumnos, se la hiciera firmar? Pues diría, cuando menos, lo que nosotros: que era un acto innoble, indigno y sin posible justificación. Pues medite friamente sobre su fracasado intento y encontrará que á sí mismo puede aplicar el juicio que precede.

Y acabará de comprender lo muy desacertado de su conducta, si reflexiona en que nunca debió tomar el púlpito, cátedra de donde sólo palabras de amor y concordia debían salir, para lanzar los rayos de su evangélica ira; y que las mentiras burdas que, á sabiendas, usó para enardecer la muchalumbre, constituyeron un medio de combate que, si es execrable en cualquier caso, lo es mucho más en quien pretende ser digno representante de Cristo.

Repetimos lo que dijimos al comienzo. Enamorados de toda lucha en la que se ventilen altos intereses, queremos que los representantes de todas las ideas se lancen á la lid en los momentos oportunos; pero ¡por Dios! cuiden todos de que la pasión no los ciegue y condazca á procedimientos viles que hagan pensar en que ni saben lo que se deben á sí mismos ni á los ideales que defienden.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Maipartida de P. 2 VII-1910.

RECTIFICANDO

El *Adarve*, en su número 395 de 30 de Junio último, pone en labios del candidato triunfante por el distrito de Trujillo Sr. Higuero, conceptos que deben ser rectificadas, para que la verdad quede en su lugar primero, y después para que no se trate de acunar á quien desconocedor de los hechos, haya podido dar entero crédito á las alegaciones que en su discurso ante la Cámara, pronunció el candidato de referencia.

Testigo presencial, y como nadie interesado en que no se alteren sucesos tan públicos, es deber mío relatar los sucesos en el pueblo de La Cumbre.

El día 8 de Mayo último, antes de las seis de la mañana, se presentaron ante las auto-

ridades del pueblo de La Cumbre, varios vecinos denunciando á los señores Gil Calzada y D. Domingo Giménez, porque en nombre y representación de D. Alfonso Higuero, pretendían comprar votos, ofreciendo veintepesetas por cada uno, cantidad que no entregaban en el acto, y por ello á los comprometidos se les incluyó en una lista en que se atestiguaba el derecho á percibir dicha cantidad.

La autoridad ante quien se denunció el hecho, procedió á la instrucción del oportuno atestado y ordenó la detención provisional de los señores Calzada y Giménez, la que tuvo lugar en la Plaza Constitucional de aquel pueblo, en ocasión de encontrarse tan repetidos señores rodeados de no pequeño número de electores. Al conducir á mencionados detenidos á la casa en que habita el señor alcalde, uno de ellos á grandes voces, (por lo que tuvo que llamar la atención el sargento de la Guardia civil) decía al grupo con quien antes estaba: "nos llevan detenidos para que no podamos socorrer vuestras necesidades." No prueba eso que mediaran ofrecimientos?

Transcurrió con absoluta tranquilidad toda la mañana, sin que hubiera nada anormal más que la coacción directa que una autoridad sumamente afecta al señor Higuero, ejercía con auxilio de las insignias de su cargo, sobre el cuerpo electoral, tanto acompañando á emitir el voto, cuanto aprovechándose de las debilidades de algunos, embriagándoles para conseguir se produjera el escándalo sin nombre y afección de orden público que después tuvo lugar.

Próximamente á la una de la tarde un numeroso grupo, á cuya cabeza ostentando su bastón las gaitas, se encontraba la autoridad á quien antes aludo, en formas sumamente descorteses, y con desdoro de todo pueblo culto se personaron en casa del alcalde atropellando aquella morada y pidiendo la libertad de los detenidos. Vista la incorrección con que en todos sentidos se producía el referido grupo, se denegó la pretensión, retirándose para volver momentos después en número infortunadamente mayor, en términos violentísimos, llegando al extremo de insultar groseramente á las autoridades y fuerza pública, agrediendo á las mismas, hasta el punto de pretender desarmar á una de las parejas de la Guardia civil, todo con las voces de "viva Higuero", "abajo estos pillos y ladrones que no quieren que nos dé dinero", "que saigan los presos", y otras por el mismo orden.

Ante esta actitud y ante la gravedad de las circunstancias, de común acuerdo las autoridades decidieron poner en libertad á los detenidos, evitando así un día luctuoso para aquel vecindario, en que los momentos presa de la fiebre del dinero que veía en perspectiva, y que trataban de arrebatar.

Renació la tranquilidad y ya en completa libertad, en la plaza, en la calle, en la taberna, de la manera más descarada y sin respetos á nada ni á nadie se compraron y vendieron voluntades, y hasta en el acto del escrutinio, trataron de pegar á un elector impidiéndole ejercitar su derecho de formular una protesta.

Esta es la verdad escueta, sin que nadie pueda demostrar lo contrario; en los Tribunales se encuentran los testimonios y antecedentes necesarios para comprobación de lo que yo duden.

Por referencias habló el señor Higuero, según mi creencia, y por si estas fueron apasionadas ó tergiversadas con algún fin particular, hago el anterior trasunto fiel de lo acaecido, para que tanto dicho señor como el resto de la opinión en el distrito aprecien:

- 1.º Que es absolutamente inexacto que "antes de salir de la cama el señor Gil Calzada, juntamente con otros apoderados, recibieron la orden de detención", toda vez que la única orden la recibieron en la plaza pública, no siendo de suponer que allí tuvieran la cama.
- 2.º Que asimismo carece de veracidad y fundamento que la detención durara hasta las tres de la tarde, puesto que á la una, por la alteración del orden, se les dió libertad.
- 3.º Que las únicas coacciones ejercidas en La Cumbre han sido por los amigos y secuaces del señor Higuero, capitaneados por una autoridad que en aquel día, se excedió repetidas veces en sus atribuciones, provocando un conflicto que pudo tener gravísimas consecuencias.

Y para terminar, que las defensas que se basan en hechos inciertos, pocas veces prosperan, como ha ocurrido en la ocasión presente.

MANUEL DIEZ.

Torremocha 2 Julio 910.

LOS ULTRA MONTANOS

LA IGUALDAD DE LOS CLERICALES

Me he propuesto, en cuanto escribo, rendir culto á la claridad, popularizar ideas, hacer asequible á la fuente "única" de la soberanía, al pueblo, estos conceptos que, á modo de semilla, vamos arrojando al surco, un día y otro, sin cansarnos, luchando siempre, con la vista fija en el ideal, en el bien de España.

No acumulo, por tanto, al estilo neo; ni citas, ni autoridades que hacen insostenibles esos escritos, de marca seminarista ó sacristanesca, soporíferos, latosos, imposibles de terminar, indigeribles.

La erudición nea mandada recoger, que no distingue al periódico del libro, que no se hace cargo de la diferencia entre la masa que lee y "los pocos, que estudian, me es profundamente repulsiva, produciéndome su lectura algo extraño, algo que está muy lejos de mí y que pasó para no volver.

Esos moldes viejos é inservibles se han "quemado", hace mucho tiempo, y se han creado otros más amplios, más higiénicos, más limpios, más cultos y más humanos.

Y con arreglo á ello procedo, no sólo por considerarios mejores, sino también por hacer ostensible ese contraste entre los que viven en el mundo de la perfectibilidad social, en esa aspiración al bien, por el bien mismo, fórmula del progreso, de los que habitan en otras regiones donde se predica la igualdad y se practica el privilegio, donde se predica la libertad y se practica la previa censura, donde se predica la fraternidad y se practica la doctrina del "hombre fiero", negación plena del "amor á los unos á los otros", que inmortalizó Cristo con su doctrina.

Y pretender el ultramontanismo un retroceso de cinco siglos, en la Historia, al pretender interpretar en un sentido único, exclusivo, estrecho, aquella sublime máxima de "dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", en la cual se encierra el principio de la separación "absoluta" de poderes distintos y que tienen distintos fines, al pretender esto la Escuela ultramontana, perjudica á lo que intenta defender, poniendo en pugna y llamando á la guerra lo que está ya resuelto en todos los pueblos cultos, lo que tenemos necesidad de resolver si España no ha de continuar siendo la triste excepción que dijo Cánovas.

Dicen los "ultra", que son los fieles intérpretes de la doctrina de la Iglesia, que nadie como ellos para explicar y dar su verdadero valor á esas tres palabras de Igualdad, Libertad y Fraternidad; y, claro está, explicada por ellos y contrastada en la realidad, veréis á lo que quedan reducidas.

Igualdad para todos menos para nuestra representada, á quien hay que respetar sus sacrosantos privilegios, de ejercer industria sin pagar contribuciones; de ejercer la enseñanza sin obligar á los ultras á graduarse; de servir á la patria eximido al otorgo de las filas; de recibir cuantiosas herencias y legados sin pagar un céntimo; de tener grandes propiedades sin contribuir con una peseta á la Hacienda; de tener la mano de obra de balde por exención del pago de aduanas macando de paso á la industria y al comercio de buena fe.

Esta es la igualdad ultramontana ante la realidad, ante los hechos, que tienen más fuerza que todas las predicaciones.

Al que le guste este concepto, esta interpretación de la igualdad á los ultramontanos, allá él ó ellos.

Yo sigo mi camino adelante siempre, siempre...

VICENTE CORTÉS.

Rivas Mateos en las Cortes

Había defendiendo el acta de Trujillo, y habló como habla la juventud sana y fecunda, como habla un demócrata de pura sangre, como parlaron los extremeños que ama mucho á la tierra donde han nacido. Por

Cámara entró una ráfaga de aire fresco, tonificador que sabe y huele como el tomillo y la lentisca de los robledales de la sierra...

Aguré yo en estas columnas á los corianos que este muchacho llegaría pronto y llegaría bien, y no me he equivocado; el Congreso entero hizo el resumen con un "bien, muy bien, en todos los lados", demostrativo no sólo de la justicia de su causa, sino de la complacencia con que se oye á la juventud que piensa, que siente y hace sentir.

Satisfecho puede estar el ilustre y bueno Pérez Aloe. En el Supremo, Chaves hizo un discurso de los suyos, echando á borbotones en quince minutos más doctrina que otros en quince años, y ahora en el Congreso, Rivas, el futuro rival de Honorio, remata la suerte en un discurso sencillamente admirable, que sabe á poco, dicho como se dicen las cosas que se sienten, como habla la sinceridad, madre de la rectitud...

Extremadura sube y subirá más: Extremadura crece y crecerá por el esfuerzo de sus hijos.

La patria chica siente alegrías infinitas al ver cómo la glorifican los suyos, sus predilectos, los que son y serán, los que llenan á la madre de orgullo legítimo, los que tejen la corona que conduce á los pueblos á la inmortalidad.

Paso, paso á la juventud trabajadora y sabihonda; paso, paso para la cultura, para el saber, para el talento, para el trabajo.

Eso es lo que se cotiza hoy, esos son los únicos valores que han de levantar á España; la cuna, la nobleza, el dinero, todo eso pasó, todo eso nos tiene atados á un poder extranjero que es preciso desatar, romper, cueste lo que cueste y pase lo que quiera.

Somos mayores de edad y no necesitamos tutela de ninguna clase; confiamos en nuestras propias fuerzas, que ellas solas nos bastan y nos sobran para adquirir el papel mundial que nos corresponde en Europa.

Arrojemos lejos de sí "el lastre", que nos oprime y nos ahoga, que nos avergüenza ante el mundo culto, que continuamente nos echa en cara nuestra intolerancia como signo de barbarie, nuestra mediatización como signo de esclavitud y de cobardía.—V. C.

EL ACTA DE PLASENCIA

Acuerdos importantes.—Hermosa fiesta.

Una gran prueba de virilidad, de unión y buen sentido, dió el día 29 del pasado la numerosa familia liberal del partido de Jarandilla.

Ante los varios problemas que como consecuencia natural y lógica han de presentar se para el distrito de Plasencia Jarandilla si el Sr. Armifián no representa en las actuales Cortes este distrito, y á fin de cambiar impresiones y tomar acuerdos de un asunto de tan vital interés, había previamente convocado el consecuente demócrata D. Juan Urúe, á sus correligionarios de mayor representación de los pueblos todos de este partido.

Demostración evidente de la buena organización que existe entre las fuerzas liberales de esta comarca, ha sido la entusiasta acogida hecha á la citación del Sr. Urúe, comprobada por la cantidad y calidad de las personas que acudieron á su llamamiento.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento del Losar de la Vera, estaban reunidos los elementos más sanos de más valía y mayor significación de los convocados. Se recibieron además muchas cartas de adhesión de buenos amigos á quienes enfermedades ó ausencias les habían impedido asistir.

Abierta la sesión, el Sr. Urúe expuso que habiendo tantas personas en la asamblea de mucho más prestigio y significación política que él, no podía ocupar la presidencia.

Ante la manifestación espontánea y el ruego de todos de que á nadie más que á él correspondía presidir, entre otras muchas razones por ser el iniciador y organizador del importante acto, hubo de ceder y tomó la palabra.

Dirige un cariñoso saludo á todos y hace presente su agradecimiento por haber atendido su llamada, honrando así al pueblo que representa, por haberse á lo más selecto de los pueblos del partido, "Estoy orgulloso y gratamente impresionado, mas no por nada que signifique aspiración personal mía, sino porque la facilidad y diligencia con que habéis acudido al llamamiento del más modesto de vuestros amigos, demuestra la cohesión y armonía que existe entre nosotras y con esta unión que es nuestra mayor gloria estamos en condiciones de afrontar los mayores peligros y las más grandes empresas.

Me haréis la justicia de creer que tengo el suficiente sentido común para no creerme ni en una línea superior al más modesto de los convocados, no hice este llamamiento á título de superioridad, es sencillamente el grito de alarma de un soldado del montón

que ha visto el peligro de quedarse sin su general victorioso y querido y trata de evitarlo con el auxilio de sus camaradas y quiere también, si no es posible remediar esta desgracia, que surja de todos por aclamación otro caudillo.

Plantea después con gran discreción los acuerdos que quiere someter á la deliberación de la asamblea.

Primeramente la felicitación entusiasta de todos al Sr. Armifián por su nombramiento de director general de Obras públicas.

El ruego sincero y porfiado al mismo señor para que presente su candidatura por este distrito electoral en la elección parcial que á consecuencia de su citado nombramiento ha de convocarse en breve plazo.

Después de exponer estos acuerdos previos, continúa el Sr. Urúe su elocuente é interesante discurso en esta forma:

"Me consta de una manera cierta el sentimiento del Sr. Armifián al no ostentar la representación de este distrito; las muestras de respeto y cariño que le dimos y el recibimiento entusiasta que tuvo á su paso por esta hermosa región, no lo puede olvidar un corazón grande y generoso como el suyo, y si por altas conveniencias políticas nos viéramos privados de tener por diputado á hombre de tal valía, tendríamos siempre su eterno agradecimiento y su valiosa influencia para defender los altos intereses del distrito."

Expone á continuación el orador, con rara habilidad y en la hipótesis de que nuestro espontáneo ofrecimiento no pudiera ser aceptado, la conveniencia y necesidad de que la designación del futuro candidato no aparezca como imposición de determinada región ni de ninguna personalidad; "los caudales, los jefes, dice, para tener la autoridad y el prestigio que tan indispensables son á su existencia deben ser aclamados y nacidos de la voluntad de todos.

La imposición sería atentatoria á nuestra dignidad y á los democráticos principios en que, para dar ejemplo, debemos inspirar nuestros actos, y perjudicial al candidato y á la causa liberal."

Hace resaltar las ventajas é inconvenientes, según se haga la designación por la voluntad de todos ó por imposición, y partiendo ya del supuesto de la necesidad de intervenir directamente en el nombramiento del candidato, señala las ventajas de regionalismo en este orden de ideas y hace un llamamiento á todos para demostrar su amor á la patria chica, que cree compatible con la más pura ortodoxia y la más severa disciplina del partido liberal.

Y por esta causa no ha creído prudente aceptar indicaciones de importantes elementos conservadores para que dadas el caso de la renuncia definitiva del Sr. Armifián, hiciera extensiva la convocatoria á toda clase de fuerzas á fin de designar un candidato puramente regionalista. De todo esto deduce hábilmente y fundado en la misma hipótesis, que debe ser un hijo de distrito quien lleve nuestra representación á las Cortes.

El orador, elocuente y sereno, imprime á su peroración una nota de sinceridad, modestia y simpatía que subyuga y se apodera del auditorio que le apande y da constantes muestras de asentimiento.

"Hemos convenido, señores, en que después de felicitar al Sr. Armifián y rogarle que no nos abandone, debemos intervenir en la designación de candidato y rogar al jefe del Gobierno que recaiga el nombramiento en un hijo del distrito."

Con esto y con rogar también á los pueblos del partido de Plasencia que como nosotros se rennan y con nosotros cooperen para la consecución de lo acordado aquí, pensaba dar por terminadas mis proposiciones, dejándolos á vosotros el proponer algo más si así lo creáis conveniente, por no aparecer yo aquí como imponiéndoles mis ideas, mi convencimiento y mi fe; pero vuestras visibles muestras de asentimiento y la identificación de vuestro pensamiento con el mío, aparece tan clara y se exterioriza tanto, que veo bien vuestro deseo de que pronuncemos aquí, todos juntos, un nombre que vosotros y yo creemos es el ideal como candidato.

Creemos también todos que el dar si quiera otro nombre es además de una gran torpeza, una enorme injusticia que no dejaría muy tranquila la conciencia de algunos que tienen un inexcusable deber de apoyar sin tibiezas su candidatura.

El nombre del candidato que aquí debemos acotar no está sólo en los labios de fervorosos creyentes como nosotros flota en el espacio, está en la conciencia de todos; lo saben pobres y ricos, sabios é ignorantes, amigos y enemigos políticos, lo saben también los niños y hasta las piedras de las calles veratas lo pronuncian.

Los aplausos interrumpen el discurso y se grita por muchos: D. Alejandro Sánchez Breña.

"E mismo, no puede ser otro, el que con un privilegiado intelecto, una voluntad de hierro y una actividad asombrosa y admi-

rada de propios y extraños, ha llegado para la causa liberal de este distrito, á esta de un esfuerzo titánico y de gran abnegación, un estado de apogeo y prosperidad que no tendría sin él.

Cuando hay una empresa grande y difícil que acometer, es el alma de todo y todos acuden á él en momentos difíciles, en momentos de apuro.

Aun está reciente la impresión de asombro que en todos produjo su labor de gigante llevada á cabo con la mayor gloria en la última campaña electoral; muchos oímos al Sr. Armifián expresar su admiración por la cada campaña y muchos le oímos decir también: "El Sr. Breña es el jefe de mi Estado Mayor."

Finalmente, señores, voy á terminar recordando una página brillante de nuestra historia patria.

Aquel puñado de valientes que destacándose de la sociedad corrompida y afeminada que constituía el último y de-graciado reinado de la Monarquía visigoda, dió el grito de independencia en las fragosidades de las montañas de Asturias, no pensó nunca, cuando merced á su heroísmo ensancharon sus dominios y tuvieron algún sosiego, en sustituir á su victorioso caudillo por algún otro que se metido á los árabes ó haciendo causa común con ellos, se libró en los primeros momentos de amarguras y penalidades. Don Pelayo y sus sucesores fueron los primeros reyes de la Reconquista. D. Alejandro Sánchez Breña, que es también nuestro caudillo de la reconquista liberal en el distrito, debe ser consagrado con los honores de la jefatura indiscutible y acamado como candidato á la diputación á Cortes. He dicho."

Merecidos aplausos pusieron término á la hermosa labor del Sr. Urúe, y como supo recoger y reflejar con tanta fidelidad el común sentir de todos los asistentes, no hubo ninguna discusión ni la más leve variación á lo por él propuesto y acordado por todos con un entusiasmo indescriptible.

Por unanimidad también se hizo constar en acta á especie de satisfacción que en el ánimo de todos han producido las recientes disposiciones que sobre materia religiosa ha dictado el Gobierno y los democráticos y radicales principios en que el programa que está desarrollando se inspira.

En la misma forma se acordó también el nombramiento de una comisión que lleve á la práctica los anteriores acuerdos, compuesta por los señores siguientes: D. Félix Cuenca, D. Fulgencio Morcuende, D. Abelardo Márquez, D. Juan Urúe, D. Alfredo Vivas, D. Alfredo Batuecas, D. Abundio Manrique, D. Hermenegido García, D. Emilio Avila, D. Emilio Montero, D. Marciano Sánchez, D. José López, D. Justino Girujano, don Julián Bázquez, D. José Bázquez y don Victoriano Navarro.

Ni una nota discordante, ni una opinión contraria; la alegría, la sinceridad y la fraternidad fueron las notas dominantes en la Junta de Losar.

Con un fraternal banquete de todos los concurrentes terminó tan hermosa fiesta de la que guardarán siempre gratísimo recuerdo, los que asistieron.

Una idea de la gran fuerza representada en esta reunión, da la siguiente lista de los señores concurrentes y adheridos:

SEÑORES CONCURRENTES:

Villanueva — D. Fulgencio Morcuende, D. Félix Cuenca, D. José Prieto Timón, don Sabas Morcuende.

Valverde — D. Abelardo Márquez, D. Pedro Correas.

Vianar — D. Celestino Avila, D. Pedro Alonso, D. Francisco Morcillo.

Robledillo — D. Manuel Borja.

Jarandilla — D. Alfredo Vivas, D. Alfredo Batuecas, D. Adolfo Marugán, D. Leopoldo Rodríguez, D. Pedro Fernández.

Guijo de Santa Bárbara — D. José Narros González, D. Lorenzo García, D. José López Román.

Aldeanueva — D. Abundio Manrique, don José Muñoz Gilarte, D. Hermenegido García, D. Gabino González, D. Leocadio Gallego.

Cuacos — D. Emilio Avila, D. Emilio Pérez.

Garganta — D. Emilio Montero, D. Cesáreo Pérez, D. Silvio Gómez, D. Nicanor López.

Jaraiz — D. Felipe Fernández, D. Marciano Sánchez.

Torremenga — D. Cosme Simón.

Pararón — D. Julián Bázquez, D. Sebastián Muñoz, D. Fabián Mateos.

Collado — D. José Correas Cermeño.

Tornavacas — D. Victoriano Navarro.

Losar — D. Pedro Antón García, D. Juan Urúe, D. Antonio García Parra, D. Joaquín Antón, D. Mauricio Correas, D. Jesús Sánchez Correas, D. Felipe Martín Segundo, D. Angel Correas, D. Serafin Espada, D. Francisco Cañadas, D. Angel Rodríguez, D. Migue Fernández, D. Teófilo Antón García, D. Juan Antón García, don Manu Antón Martín, D. Antonio Antón y Antón.

SEÑORES ADHERIDOS:
Madrigal.—D. Juan Timón, D. Angel Geronimo.
Valverde — D. Isidoro Domingo, D. Félix Luengo, D. Melquiades Vázquez, D. Pedro García.
Talaveruela.—D. Ignacio Martín, D. Hipólito Timón.
Robledo.—D. Antonio Zabala.
Guijo de Santa Bárbara — D. Luis Ramos Collado — D. José Bázquez.
Jaraiz — D. Venancio Trujillo, D. Jesús Morales, D. Sixto Pavón, D. José Breña.
Pararón — D. Félix Ramos.

EL CORRESPONSAL.
Jarandilla 1.º Julio 1910.

EL PROBLEMA CLERICAL

Un discurso del Presidente

Del Diario de Sesiones tomamos la contestación que el jefe del Gobierno dió al arzobispo de Zaragoza, en el Senado, en la discusión del Mensaje, tratando de las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de asociaciones religiosas y señales exteriores de cultos disidentes:

El ilustre Senador y venerable Prelado, Arzobispo de Zaragoza, dirige al Gobierno y á la Cámara que es como dirigirlas á la Nación, palabras muy propias de su espíritu evangélico. El Gobierno las acoge no ya con respeto, sino con gratitud, porque el respeto es veneración externa y la gratitud rendimiento del alma á aque los nobles estímulos de orden moral que han resplandecido en abios tan elocuentes. Pero me va á permitir, sin embargo, algunas observaciones, repito, en ese tono cordial, respetuoso, reverente que todo Gobierno guarda á la Iglesia, que todo Ministro guarda al Prelado, y que yo me complazco en rendir personalmente al respetable Sr. Arzobispo.

El Sr. Arzobispo se contesta á sí propio, y al hacerlo me permite entrever la triste posibilidad de que fracasasen sus nobles deseos; recuerda la fecha de 1901, y, en efecto, entonces se empezó á negociar con Roma y no se acaba de negociar nunca, y claro está que el criterio de negociación, aunque no lo impusiera ningún linaje de respeto, lo impediría la prudencia de cualquier hombre que en cualquier relación de vida se presta á transigir discutiendo, porque para eso nos ha dado Dios la razón que orienta nuestros actos. Señor Arzobispo, llevamos años y más años, y no bien se inicia una negociación cuando se originan dilaciones y dificultades.

Yo no censuro á nadie, no condeno la conducta de Institutos tan altos y de personalidades tan eminentes; pero no llegando nunca á nada, seguiremos en esta dificultad, y por eso un Gobierno como el de mi ilustre antecesor se permitió insinuar que era necesario acordar antes de una fecha dada, y entonces contestó Roma (esto no es misterio para nadie) que su honor no le permitía discutir bajo el apremio de fecha fija. Y si esto no se rectifica, si las fechas indeterminadas se prolongan, y no llegamos jamás á un acuerdo, reconozca el Sr. Arzobispo que la situación es insostenible. A mí me van á preguntar en la otra Cámara, y en esta el estado de las negociaciones con Roma, y voy á tener que contestar en términos ambigüos, huyendo de la cuestión, que seguirán las negociaciones: de 1910 pasaremos á 1911, á 1912 y 1913, y es preciso que lleguemos á un término en la negociación, porque si no, todos nuestros buenos deseos serán completamente estériles (*Muy bien, muy bien*).

Ordenes religiosas. ¡Sr. Arzobispo! Después de todo yo abrigó la esperanza de que al terminar el debate que S. S. me anuncia con sus dignísimos y respetables hermanos, como ellos no pueden menos de ser sinceros, porque yo hombre político puedo tener malicia, pero un Prelado no puede tenerla (*Muy bien, muy bien*), como en ese debate se ha de desbordar la sinceridad, no ha de haber estímulos del interés, ni vanidades de jerarquía, ni nada que se parezca á eso, puesto yo en vena de la mayor sinceridad posible, porque creo tengo sobre mí, inmerecidamente, ahora en España una enorme responsabilidad, y ella me obliga á jurar ante Dios y ante mí mismo que seré sincero, planteada la cuestión así, vos hemos de convencer en definitiva, aquí estamos discutiendo equívocos y acaso estemos todos de acuerdo.

No hay más sino que, á unos sus hábitos, y á otros su profesión política, nos colocan en aparente situación antagónica, luego vienen las pasiones de ciertas gentes de la extrema izquierda y otras de la extrema derecha, y permitame el Sr. Arzobispo le diga algo con todo respeto, lo que me es indispensable decir ¿Con quién voy á negociar como representante de Poder de España: con S. S. ó con Roma? Porque empiezo á negociar con Roma porque disiento con el secretario de Estado de Su Santidad, y re-

sulta un fenómeno que es necesario traer á la consideración pública sobre todo en presencia de los venerables Prelados que me dispensan el honor de oírme. Y es que el Episcopado español, tan evangélico, tan ortodoxo pero también tan dulce y tan ino-riado á aquel temperamento de resistencia y de hostilidad que se encarna en el espíritu de todo español, porque apenas hay un español que no sea un rebelde, se cruza en el camino del Gobierno y discute la misma materia que estábamos negociando y acaba con la inmensa autoridad moral que le da su báculo, su sabiduría y su virtud (y todo esto lo digo sin género alguno de habilidad retórica, porque lo creo, y si no lo creyera no lo diría), por perturbar las buenas disposiciones de Roma.

¿Qué es eso? Ilustres y respetabilísimos y virtuosos Prelados, ¿cómo vamos á discutir, cómo vamos á llegar á la paz, si Roma cree, que el Episcopado español está tan conmovido como esos centenares ó millares de católicos irreflexivos, que se organizan contra el Gobierno; y como esos dignísimos canónigos que no tienen para el Jefe del Gobierno una frase de respeto y de amor, sino palabras de odio y de execración? (Muy bien, muy bien, grandes aplausos)

Turba el ambiente de paz moral que sus- trae á las intimidades de los hogares para lanzarlas á la plaza pública aquellas damas en las que están vinculados grandes presti- gios históricos. (Grandes aplausos) Así no se puede llegar á la paz.

Los que están más cerca ó más lejos de mí, hombres del pueblo, acaso incultos, ¿qué sa- ben ellos de la vida sino el dolor y muchos la miseria? ¿Si apenas una cultura elemental ha llegado á su cerebro para iluminarles? Ellos podrán tener pasiones, ellos podrán de- cir algo que agrave á los venerables Pre- lados y á los dignos sacerdotes españoles; pero perdonadles, Señor, que tienen hambre, que tienen ignorancia; perdonadles que son hu- mildes; perdonadles, porque no han tenido otra escuela de amor y de virtud! En cambio, el sentimiento ultracatólico de los Pre- lados laicos, de las señoras ultracatólicas de la sociedad española, ¿por qué suscitarse en el camino de estas ansias de concordia, que re- coge tan amorosamente el Sr. Prelado? ¿Por qué lanzar palabras de odio, de condenación respecto de nosotros?

Yo beso el anillo del Prelado, yo acepto la dirección de su báculo, yo venero su autori- dad, pero también yo soy autoridad en este momento, represento el Poder del Rey, la fuerza directora de la sociedad española. (Muy bien, muy bien) ¿Por qué injuriarme á diario, por qué esos hombres que consagran en el altar la hostia santa, escriben, como me han escrito estos días y me dirigen telegra- mas faltando al Código penal y ofendiendo el honor de caballero?

Dejemos las cosas como están, y si el se- ñor Prelado lo quiere, terminemos la sesión en este ambiente de respeto, de consideración recíproca, pero no se olvide por nadie que la prudencia ha de estar en ambas partes; que la mansedumbre ha de estar en todos lados. Porque yo sea un hombre político y en mí se encarnen ahora las prerrogativas de la Nación, yo no puedo ser soberbio; la sober- bia es sólo para los meguados, y no porque tenga el Prelado, no porque tenga el Sacer- dote ministerio espiritual que avasalla tan- tas conciencias, reniegue de esta humildad; pensad en que Cristo Nuestro Señor, Nues- tro eterno Maestro ha sido el más humilde del mundo y era Hijo de Dios. (Bien, muy bien)

Vengamos con fórmulas de amor y de concordia; para eso, Sr. Arzobispo y señores Prelados, no hay nadie más dispuesto que yo, porque yo tengo más obligaciones qui- zás que otro hombre alguno en la Monar- quía, que otro gobernante de la Monarquía, y porque yo, valga la soberbia, puedo ser, porque tengo más autoridad que ninguno otro demócrata monárquico la pueda tener; porque yo he dicho que si no resolvía este problema fracasaba, porque en él he puesto toda mi personalidad, porque yo he venido, aparte de gobernar á mi país y á atender á tantas cosas como mi Patria necesita, pre- cisamente á eso.

¿Quieren SS SS. que examinemos aquí en razonable discusión el problema? ¿Quieren SS SS. que yo me esfuerce en demostrarles (será falta de mi inteligencia si no lo pruebo, porque mi convicción no puede ser más ar- dorosa) que no se ha agravado ni se agrava- ría ningún sentimiento del catolicismo es- pañol, ningún respeto debido al Supremo Jefe de la Iglesia, ningún artículo de la Constitución del Estado, ningún Convenio de aquellos que tengan vida? Porque, ¿Con- cordato, qué es? Hojas cosidas, artículos hil- vanados, sí, pero los unos han prescrito porque los mató la Historia y los otros vi- ven, fecundos, vigorosos, merecedores del respeto de todos. Los muertos no renacen.

Las Constituciones del 76, preceptos sobre enajenación pública que vosotros hombres conservadores habéis escrito, tantas mudan- zas como vinieron sobre nosotros, soplos de

la Revolución que á unos pareció un bien y á otros malditos, tantas y tantas cosas de dentro y fuera, transformación de la socie- dad universal, modificación radical de los cánones en que se realizó el consorcio de la Iglesia católica con todos los Estados cató- licos ¿Cómo vamos á desconocer todo eso? Lo examinaremos con toda serenidad de juicio.

Y ahora, Sr. Prelado, perdonéme S. S. si yo he puesto alguna viveza, cierto calor que no es retórico, que es íntimo y sincero en mis palabras, porque en ellas no hay más que respeto, estimación, consideración, toda la que yo tuviera me parecería poca para S. S. y para sus dignos compañeros. (Muy bien, muy bien.—Grandes y nutridos aplausos)

CON TUTOR

Cuando leímos el manifiesto que el Sr. Grande de Vargas dirigió á los conservadores del distrito de Trujillo, creímos que la abdicación que hacía en el Sr. Higuero, sería verdadera y la soberanía política de éste efectiva; pero los hechos han venido demos- trando lo contrario, puesto que de entonces acá el Sr. Higuero ha esta- do sometido á una constante tutela por parte del Sr. Grande, llevando á aquel de la mano en todos los malos pasos á que le han conducido sus im- paciencias y los torpes consejos de su inspirador.

El mitin de Trujillo, la elección, el manifiesto que publicamos en nues- tro número anterior, lo está patenti- zando, pues en todos esos actos se ve que el Sr. Higuero va prisionero y so- metido á una tutela constante, á una autoridad superior á él, recibiendo la consigna y ejecutando el papel que se le adjudica, de la misma manera que en el distrito llevan la batuta los grandistas y no los antiguos higueris- tas, salvo contadas excepciones.

Si el Sr. Higuero no hubiera esta- do sometido de esa manera y hubiera obrado por su cuenta, otra hubiera sido su situación de ahora, ó como decía el ministro de Gracia y Justi- cia, sería más airosa su situación, no hubiera sufrido el descalabro tan es- tupendo que acaba de padecer, per- diendo el dinero y quedándose á la luna de Valencia y sobre todo, no se hubiera producido en los pueblos ese estado de pasiones y de enconos á que dan lugar las luchas como las por él provocadas en la última elec- ción general.

Ya se dijo á su tiempo en un acto público y aquella observación estará pesando sobre su ánimo como losa de plomo, la responsabilidad de la lucha que tan insensatamente se producía recaería sobre el Sr. Higuero y los demócratas no se hacían solidarios de sus consecuencias.

El partido demócrata estaba en el Poder y era justo y lícito que repre- sentara el distrito un demócrata de tan probado amor á Trujillo, de tan noble proceder y de la lealtad tan acrisolada como el Sr. Pérez-Aloe. Los demócratas veían con simpatías que el Sr. Higuero fuese el designado por los conservadores para represen- tar el distrito en la situación conser- vadora y nunca se puso óbice ni di- ficultad al reconocimiento de su be- ligerancia.

El Sr. Higuero hubiera tenido el respeto y la consideración de candi- dato de la situación conservadora y en los pueblos hubieran gozado de la condición de las minorías reconoci- das, dándoles la participación legiti- ma en el gobierno de la localidad de buen grado, sin luchas, sin enconos, sin pasiones.

De esa suerte el Sr. Higuero hubie- ra llegado en su día sin oposición, dándole toda clase de facilidades para que rigiera el distrito y entre tanto se hubiera laborado por los in- tereses materiales de la comarca con la cooperación de todos, dedicando á

esto el tiempo que de otro modo ab- sorben las cosas menudas de las lu- chas de campanario.

Pero se ha preferido á esa solución justa, de paz y de sosiego que bien lo necesitaba el distrito, la lucha y la pelea ruda, dando otra dentellada á su fortuna, y nosotros, aunque lo lamentamos por las consecuencias que origina, no lo tememos, aunque lo advertimos para evitarlo no lo eludi- mos una vez provocado.

Lástima que en aquel estado de la cuestión, no prevaleciera la sereni- dad y la cordura sobre los egoísmos y las pasiones.

Pero en fin, al que tiene cama y duerme en el suelo, no hay que tenerle duelo. Si se prefiere la discordia, por nosotros bien está, y si hay quien vive á gusto sometido á tutela, á nos- otros no nos molesta ni nos deprime, de suerte que puede continuar indefinidamente sujeto á la humilde con- dición de lugarteniente ó segundón distinguido.

Teatro de Variedades

La notable compañía del Sr. Montijano reapareció en este teatro para recoger tan grande ó mayor número de aplausos como obtuvo en el Principal.

Su ausencia en la próxima ciudad de Tru- jillo, donde tan entusiastamente fué premia- do su maritísimo trabajo, no aminó el gra- to recuerdo que en el público cacereño deja- ron y este acudió con un "completo", á la primera representación de esta nueva etapa.

En *El Matrimonio Interino* rayaron todos á gran altura y en especial la Srta. Ortega y el celebrado Sr. Montijano.

Mariana, drama en cuatro actos, del emi- nente Echegaray, entusiasmo extraordinaria- mente y su representación fué varias ve- ces interrumpida con frenéticos aplausos.

Doña Clarines, la hermosa producción de los Quintero, fué un nuevo triunfo de la compañía.

El derroche de gracia, donosura é ingenio de los autores y su exquisito tacto en la elec- ción de argumentos y personajes siempre simpáticos y atrayentes, eran una garantía del mérito de la obra.

Y, en verdad, no pudo realizarse de mejor modo ese mérito que dándole á conocer del maravilloso modo con que supo interpretar- le la compañía Montijano.

Las Srtas. Ortega, Montijano, Lara y Gil López, desempeñaron su trabajo, siempre de- licado y difícil, mostrándose con todo el es- pendor de su talento de actrices.

Los Sres. Capilla, Montijano (hijo), Valla- rino y Lozano, tan notables como siempre, y el público tan satisfecho de unos como de otros, admirando constantemente la armo- nía reinante en el valor artístico de todos ellos, donde no puede señalarse ni uno solo de entre cuantos en Variedades trabajan ac- tualmente, que sea recibido con desagrado.

El comentario continuo, después de la salida del teatro y al anuncio de cada nueva representación, tiene un eco suficiente á de- mostrar de un modo indudable la sinceridad de la opinión y es este eco, la "aglomeración", que se advierte en la sala.

La entrada genera forma un grupo único sin interrupciones ni claro alguno en sus asientos. La bataca y la silla cuestan una recomendación y un aviso muy anticipado lograrlas.

La entrada responde, pues, á la labor de los actores, pero, repetimos siempre, que ac- tores como e los producen tales entradas y despiertan los entusiasmos dormidos.

Cabos sueltos

Nuestro colega *El Adarve* está fue- ra de madre.

Los contratiempos que viene pade- ciendo de algún tiempo á esta parte, quiere disimularlos á fuerza de dis- parar palabras sonoras y frases de efecto.

Todo eso nos lo explicamos porque arranca del Derecho Natural, el de- recho del pataleo; pero lo que no se puede dejar pasar sin rectificar es que los demócratas hayan gestionado nun- ca que se quede el distrito sin repre- sentación parlamentaria, lo cual so-

bre ser inexacto es increíble, porque á nadie se le puede ocurrir creer que pensarán causarse un perjuicio á sí mismos, sin que hayan andado tam- poco á caza de actas para ensayarse en la prestidigitación.

Esas cosas aunque las toma todo el mundo como desahogos, es bueno que nosotros las desmintamos termi- nantemente.

Por lo demás, el temperamento del colega es tan irritable, que en segui- da que le sale mal la cuenta se sube á la parrá y se exalta demasiado.

El agua de azahar, marca la Gi- ralda, es excelente para ese estado de ánimo.

NOTICIAS

Damos muy sentido pésame á nuestro buen amigo D. Antonio Sanguino, secretario del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, por el fallecimiento de su hijo D. Vicente.

Para estos grandes dolores no hay con- suelo posible, pero bien sabe nuestro amigo, que tomamos una parte importante en su inmensa pena.

La esposa de nuestro querido amigo el re- putado médico D. Miguel Jiménez Aguirre, dió á luz una preciosa niña, la madrugada del pasado 30.

Les felicitamos por ello y unimos nuestra felicitación á su cariñosa familia, y á su sa- tisfecho abuelo D. Juan Jiménez, muy que- rido amigo nuestro.

El Ayuntamiento acordó en la sesión del sábado conceder un voto de gracias al alcal- de Sr. Acha, por sus acertadas gestiones en la recaudación del impuesto voluntario para cubrir el déficit por la supresión de con- sumos.

Reamente el celo y el tacto desplegado por el alcalde demócrata tienen bien con- quistada esa distinción.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de Gobierno de esta Audiencia, D. Gabriel Espinosa del Valle.

Se ha graduado en Derecho nuestro que- rido amigo D. Simón Behigas Rodas, con cuyo motivo le felicitamos cordialmente.

Ha regresado de Madrid nuestro particu- lar amigo el ingeniero de Obras públicas, D. José de Granda y su distinguida esposa.

En Miajadas contrajo matrimonio la se- mana anterior nuestro querido compañero y amigo e a calde de Montánchez, D. Germán Duñas Pérez, con la señorita Lucía Ruiz Sánchez, apadrinados de D. Engracia Duñas y D. Florencio Ruiz, hermanos de los nuevos esposos.

Felicitamos á nuestro querido amigo don Vicente Ruiz Loro, jefe de los liberales de Miajadas y padre de la desposada, y desea- mos una venturosa vida de matrimonio á los recién casados.

El domingo acudió al Gobierno civil una comisión compuesta de representantes de liberales, demócratas, republicanos y de so- ciedades obreras para significar su adhesión á la política anticlerical del Gobierno.

El gobernador transmitió por telegrafo al presidente del Consejo las manifestaciones que se le hicieron por la referida comisión.

Ha sido nombrado teniente alcalde, en la vacante del Sr. Juanis, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Cruz Quiros.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Aloe, al que tavi- mos el gusto de saludar el miércoles anterior de paso para Trujillo.

También estuvo en Cáceres la anterior semana, D. Pedro Lorenzo García, de Casas de Don Antonio y D. Nicomedes Campos, de Benquerencia.

Agradecemos mucho al señor decano del Colegio de Abogados la atención que ha te- nido de remitirnos un ejemplar del folleto *Tribunales y Abogados*, Cáceres, original del conocido publicista y culto literato, nues- tro particular amigo D. Pablo Hurtado.

La nueva obra del Sr. Hurtado es una prueba más de la erudición que posee y con- tiene datos verdaderamente curiosos, escri- tos con un lenguaje limpio, ameno y cas- tizo.

HIERROS, ACEROS,
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente al ramo

SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, tés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licres de todas clases.
Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende en esta provincia una MÁQUINA DE VAPOR con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado.
Para tratar, dirigirse a la Administración de este periódico, Margallo, 64.

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

dirigido por su dueño SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascens. r.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta Casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA (ante Alalá, 10)



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Reservas y reservas... Ptas. 58 Millones
Sinistros pagados desde su fundación... Ptas. 130 Millones
Sinistros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908... Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

GRAN TALLER

DE
MEDIAS, CALCETINES

y
Géneos de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.
Se sirven toda clase de encargos.

28, Cortes, 28, CÁCERES

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.
Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia, al Administrador.
General Margallo, 64

CÁCERES

L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.
Consulta de nueve á seis.

3, PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SUCURSAL

en el Paseo de la Plaza

FABRICA DE GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES



RELOJERÍA FRANCESA

DE

JORGE CAPEVIELLE

Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señora, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años de 50 pesetas.

Relojes EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'60 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA FRANCESA

Alfonso XIII, núm. 23 Cáceres

Gran Café

del Heraldo

DE

Luis Pinto

MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS
COMEDORES PARA
BODAS, BAUTIZOS Y
REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7

Conde de Romanones, 1.

Punto de cita
de la
Co en a Extremena

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. Luis Gr...

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

VIDES AMERICANAS

PARA RECONSTITUIR LOS VIÑEDOS PERDIDOS

PEBID VIDES AMERICANAS DE TODAS CLASES Á

FRANCISCO LORENZO GIL

TORREJONCILLO (CÁCERES)

POLVOS

DE

COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO

PARA CURAR LA RONA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,

TRUJILLO.